



jsk/cco
S.16ª/365ª

Oficio N° 13.286

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2017

Por orden del Secretario General de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42)", la diputada señora Maya Fernández Allende reemplazará en forma permanente al diputado señor Christian Urizar Muñoz.

Dios guarde a US.


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría



AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42).